

436-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las trece horas treinta y seis minutos del veinticinco de marzo del año dos mil diecinueve.

Acreditación de un delegado territorial en el distrito CERVANTES, cantón de ALVARADO, de la provincia de CARTAGO, por el partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA, en virtud de la renuncia de su titular.

Mediante auto N° 1748-DRPP-2017 de las doce horas con veinte minutos del ocho de agosto de dos mil diecisiete; este Departamento le indicó al partido político que, la estructura del distrito de Cervantes, del cantón Alvarado, de la provincia de Cartago estaba completa; en dicho auto se acreditó el nombramiento como delegado territorial al señor Eladio Jiménez Montero, cédula de identidad 302460454, según acuerdo de la asamblea celebrada el cuatro de junio de dos mil diecisiete.

En fecha cinco de marzo de dos mil diecinueve, el partido político presentó ante la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos, el oficio PUSC 0034-2019 de misma fecha, mediante el cual adjunta la certificación de acuerdos del Tribunal de Elecciones Internas solicitando la sustitución del señor Jiménez Montero, en virtud de su renuncia (ver oficio DRPP-1487-2018 del 14 de noviembre de 2018). En consecuencia, se designa en su lugar a la señora Grettel Dotti Quesada, cédula de identidad 302880819, como delegada territorial por el distrito de Cervantes, cantón Alvarado, provincia de Cartago.

En razón de lo anterior, la estructura del distrito de Cervantes, cantón Alvarado, provincia de Cartago del partido Unidad Social Cristiana se encuentra completa y quedó integrada de la siguiente forma:

**PROVINCIA: CARTAGO
CANTÓN: ALVARADO**

DISTRITO: CERVANTES

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	106140936	JOSE RAFAEL MARTINEZ ARAYA
SECRETARIO PROPIETARIO	303150057	RUTH RIOS MONTOYA
TESORERO PROPIETARIO	114360587	GUISELLE VANNESSA MARTINEZ ACUÑA
PRESIDENTE SUPLENTE	900490536	CARLOS CASTILLO CARTIN

SECRETARIO SUPLENTE	303050496	LEDA BEATRIZ PEREZ JIMENEZ
TESORERO SUPLENTE	304490019	KEREN HAPUC CASTILLO CASTILLO

FISCALÍA

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	303210662	IVANNIA SANABRIA SALAS

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	900490536	CARLOS CASTILLO CARTIN
TERRITORIAL	303690444	CAROLINA BRENES SOLANO
TERRITORIAL	302880819	GRETTEL DOTTI QUESADA
TERRITORIAL	114360587	GUISELLE VANNESSA MARTINEZ ACUÑA
TERRITORIAL	106140936	JOSE RAFAEL MARTINEZ ARAYA

Cabe destacar, que el nombramiento efectuado para el cargo de delegado territorial regirá a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el **dos de noviembre de dos mil veintiuno.**

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

NOTIFIQUESE.-

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/jfg/dgv

C.: Expediente N° 103819-83, Unidad Social Cristiana
Ref., No.: 2578-2019